ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: EXPT18-00062

Titulo: PLAN FORMACION INTERNA 2018

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica,

De acuerdo con la Memoria Justificativa realizada por el Departamento Consultoria y Desarrollo Corporativo, de fecha 15/06/2018, relativa al Servicio PLAN FORMACION INTERNA 2018 y de conformidad con las características del mismo, mediante la presente, y de conformidad con la normativa aplicable para las adquisiciones de bienes y servicios sometidas a la Ley de Contratos del Sector Publico realizadas por poderes adjudicadores que no tengan la consideración de Administración publica, se aprueba el inicio de la contratación que se resume a continuación:

La adjudicación del contrato deberá llevarse a cabo mediante el **procedimiento** Abierto supersimplificado de la LCSP utilizando criterios de adjudicación valorados exclusivamente mediante fórmulas basados en el principio de mejor relación calidad-precio.

El **presupuesto** máximo de licitación será de VEINTIDOS MIL QUINIENTOS EUROS (22.500 €) IVA excluido.

El objeto del contrato está dividido en los siguientes LOTES:

Denominación del lote	Importe iva excluido
Lote 1: INGLES (CUATRO NIVELES)	4.500 €
Lote 2: SAP BUSINESS OBJECTS (DOS NIVELES)	5.000 €
Lote 3: EXCEL	2.000 €
Lote 4: ACTUALIZACION LEY DE CONTRATOS	2.000 €
Lote 5: CIBERSEGURIDAD	3.000 €
Lote 6: SMARTS	3.000 €
Lote 7: OFFICE 2016	2.000 €
Lote 8: NUEVO REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS	1.000 €

El **importe estimado** es de VEINTIDOS MIL QUINIENTOS EUROS (22.500 €) IVA excluido..

La **duración** del contrato, teniendo en cuenta la naturaleza de las prestaciones, las características de su financiación y la necesidad de someter periódicamente a concurrencia la realización de las mismas será de SEIS (6) MESES .

La **financiación** de dichos servicios se realizá con cargo a los fondos estructurales de la compañía

No se ha previsto cláusula de revisión de precios, de conformidad con el articulo 103 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Publico y de la norma sobre desindexación de la economía española.

Código:7GTMZ555ZCCA1HEBGSQH9HOl62R8AP.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	FERNANDO GABRIEL CORNELLO SANCHEZ	FECHA	17/07/2018
ID. FIRMA	7GTMZ555ZCCA1HEBGSQH9HOl62R8AP	PÁGINA	1/2

Código:7GTMZ825QAKQSEaEPVGHdZmMErAgu4.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	ANGEL ORTIZ SANCHEZ	FECHA	19/07/2018
ID. FIRMA	7GTMZ825QAKQSEaEPVGHdZmMErAgu4	PÁGINA	1/2

Así mismo a la vista de las circunstancias que concurren en el expediente y de la memoria justificativa resulta procedente la aprobación de la tramitación **ordinaria** contemplada en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017

Finalmente, resulta de aplicación el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que se tramite y apruebe al efecto conforme señala el articulo 122 de la LCSP, correspondiendo informar sobre el mismo al Oficial de Cumplimiento de Sandetel, según la Politida de compras de Sandetel aprobada por el Organo de Contratación.

A la vista de la propuesta del Departamento Consultoría y Desarrollo Corporativo , y en virtud del apartado cuarto del articulo 24 de los Estatutos Sociales de Sandetel, ***SE APRUEBA EL INICIO DEL EXPT18-00062 PLAN FORMACION INTERNA 2018***

Consejero Delegado

Fdo: Angel Ortiz Sánchez

Órgano de Contratación de Sandetel

Código:7GTMZ555ZCCA1HEBGSQH9HOl62R8AP.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	FERNANDO GABRIEL CORNELLO SANCHEZ	FECHA	17/07/2018
ID. FIRMA	7GTMZ555ZCCA1HEBGSQH9HOl62R8AP	PÁGINA	2/2

Código:7GTMZ825QAKQSEaEPVGHdZmMErAgu4.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	ANGEL ORTIZ SANCHEZ	FECHA	19/07/2018
ID. FIRMA	7GTMZ825QAKQSEaEPVGHdZmMErAgu4	PÁGINA	2/2